

RESERVADO

SIN-04-01-02

LAS PALMAS

07 MAR 78

B.0046(4) -1/

U3

4977
30/245 in 78

NOTA DE INFORMACION No. 883

ASUNTO : POLITICO.-SOBRE "ESCUELAS POPULARES" DEL FCP-BANDERA ROJA - EN EL CUSCO.

REF. : NI.Nos.260-266, de 25 Ene y 361 de 01 Ene 78.

B-B-2

1. El FCP-BANDERA ROJA-CUSCO, de sus denominadas ESCUELAS POPULARES que mantiene activas en la clandestinidad impartiendo clases sobre ideología comunista; ha seleccionado algunos elementos para formar un cuerpo de activistas. Hecho que evidencia que la instrucción de Bandera Roja a pasado a una segunda fase, de teórico a la práctica.

B.0114.614

2. El 261500 Feb 78, en un inmueble ubicado al costado derecho del Pasaje Aribal Valencia N. 280-Urbanización Santa Rosa-CUSCO, domicilio de la Bandera Roja Gladia RAMIREZ SUAREZ (Profesora, al parecer afiliada al SUTEP), se dió inicio a las clases de activistas, con el tema: MANIFIESTO COMUNISTA, HISTORIA DE LA LUCHA DE CLASES, LA BURGUESIA, EL PROLETARIADO, HUMILIAMIENTO DE LA BURGUESIA y VICTORIA DEL PROLETARIADO, en esta primera fecha con la asistencia de 10 personas; 3 mujeres y 7 hombres los mismos que fueron seleccionados y citados para seguridad personal, por medio de un "enlace", el mismo que indicó punto de reunión y santo de seña respectivo.

3. Estuvieron presentes:

- Jorge CHINCHIHUALIPA GONZALES (Catedrático de la UNSAAC)
 - Manuel CONCHA (dirigente activista del FCP-Bandera Roja y reclutador de gente para las Escuelas Populares)
 - El sujeto conocido como JOSE CARLOS
- Entre las mujeres, dos universitarias y la hija de Manuel Concha

4. El encargado de exponer los temas, un sujeto a la fecha no identificado de 40 años de edad aproximadamente, manifestó lo siguiente :

a. Esta reunión bastante seria, tiene la finalidad de formar activistas el personal integrante ha sido seleccionado, las reuniones se efectua

RESERVADO

B.71044(9)

B.039691

RESERVADO

///.... rán en forma clandestina, la base de su éxito es la disciplina 214
de sus componentes".

b." Que después de algunas clases se les asignará tareas prácticas en el terreno real".

c." Que el ingreso y salida del local de reuniones, debe hacerse solo o por parejas entablado un dialogo entusiasta ageno a los temas impartidos, observando siempre uno o dos minutos de intervalo de persona a persona."

d." Detenerse a inmediaciones del local y observar, utilizar siempre el santo y seña para tomar enlace, cada uno debe tener un santo y seña diferente, el mismo que se les hará conocer al término de cada reunión, conforme vayan saliendo".



RESERVADO